



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N.º 40342-UCR-FPCS**, del Diputado **BASILE**, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda disponga informar en relación a la obra "Gasoducto del Noreste Argentino" (GNEA) la posibilidad de desarrollar las gestiones necesarias para la puesta en funcionamiento y culminación de las obras de conexión de gas por redes de la traza que se encuentra dentro del territorio Provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de desarrollar las gestiones necesarias ,referidas a la obra "Gasoducto del Noreste Argentino" (GNEA), solicitando la culminación de las obras de conexión de gas por redes respecto de la traza que se encuentra dentro del territorio Provincial, priorizando las zonas carentes y fomentando a Municipios y Comunas a la ejecución de sus redes urbanas, brindándoles para ello los recursos financieros que sean necesarios para su finalización.

R, V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 21 DE OCTUBRE 2020

FIRMANTE: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Walter GHIONE, Diputado Marcelo GONZÁLEZ.